

administración local**AYUNTAMIENTOS****SOLANA DEL PINO**

Expediente: 148/2023.

Solicitud licencia de actividad para código de pastos de ganado ovino, sito en las parcelas 855 y 856, polígono 1 del término de Solana del Pino.

Considerando la solicitud de la empresa Ceribercor, S.L., de licencia de actividad para código de pastos de ganado ovino, aproximadamente 1000 animales en explotación extensiva, en las parcelas 855 y 856 del polígono 1 en el término municipal de Solana del Pino; en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de actividad.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un período de información pública por término de 20 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento.

La Alcaldesa.- Josefa Poyatos de Marcos.

Anuncio número 474

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>